Conselleria d'Economia, Hisenda i Innovació
Direcció General d'Estratègia Digital i Desenvolupament Tecnològic

# SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EVOLUCIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA DIGITAL TERRESTRE HACIA DAB+

| CODI SIA | 3 | 1 | 8 | 9 | 0 | 8 | 9 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | |
|---|---|
| DESTINO | DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO |
| CÓDIGO DIR3 | A04027005 |

## SOLICITANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Persona física** | | | |
| DNI/NIE | | Nombre | |
| Apellido 1 | | Apellido 2 | |
| **Persona jurídica** | | | |
| NIF | | Denominación social | |
| Dirección electrónica | | | |
| Dirección postal | | | |
| Código postal | | Localidad | | Municipio | |
| Provincia | | País | |
| Teléfono | | Fax | |

## REPRESENTANTE[2]

| | | | |
|---|---|---|---|
| DNI/NIE | | Nombre | |
| Apellido 1 | | Apellido 2 | |
| NIF | | Denominación social | |
| Dirección electrónica | | | |
| Dirección postal | | | |
| Código postal | | Localidad | | Municipio | |
| Provincia | | País | |
| Teléfono | | Teléfono 2 | |
| **Medio de acreditación de la representación[3]** | | ○ REA | ○ Otros |

## CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN[4]

**Notificación a:** ☐ Persona solicitante ☐ Persona o entidad representante

○ **Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)**
Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con el que establece el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB[5] se enviarán:

○ A la dirección electrónica de la persona interesada ○ A la dirección electrónica del representante

○ Dirección electrónica diferente indicada a continuación:

| |
|---|
| ○ **Notificación por correo postal (seleccione una):** |
| ○ A la dirección electrónica de la persona interesada<br>○ A la dirección del representante<br>○ Dirección diferente indicada a continuación |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Dirección postal | | | | | |
| Código postal | | Localidad | | Municipio | |
| Provincia | | País | | | |
| Dirección electrónica del aviso | | | | | |

## DATOS BANCARIOS PARA EL INGRESO DE LA SUBVENCIÓN

**IBAN:**

### EXPÒNGO[6]

Que dispongo de la siguiente licencia de radiodifusión sonora digital terrestre de ámbito local:

Licencia:

### DECLARO RESPONSABLEMENTE QUE[7]

☐ No estoy en ninguna de las situaciones previstas en el artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005 de 28 de diciembre, respecto a la inexistencia o fiel cumplimiento de sus obligaciones de reintegro otras subvenciones o ayudas, conforme a los términos establecidos en el artículo 21 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

☐ Estoy al corriente de los pagos de las obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con la Administración de la Comunidad Autónoma, así como que está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.

○ No he solicitado o recibo otros ayudas para la misma actuación o finalidad.

○ He solicitado o recibo otras ayudas para la misma actuación o finalidad. La relación de las ayudas solicitadas o recibidas son los que detallo en el ANEXO 3[9].

☐ No tengo pendientes obligaciones de reintegro de subvenciones o, en su caso, del cumplimiento de estas.

☐ Todos los datos que preceden son ciertos y me comprometo a aportar los justificantes necesarios para su comprobación, así como a cumplir los requisitos de compromiso y aceptar, si procede, las verificaciones que procedan de acuerdo con las ayudas pedidas.

☐ Cumplo los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para subvenciones de importe

superior a 30.000 euros, de acuerdo con el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**Asimismo, en caso de resultar beneficiario, me comprometo a lo siguiente:**

☐ No interrumpir el servicio de difusión de la radio digital terrestre objeto de la subvención durante los dos años siguientes desde el inicio efectivo de las emisiones.

☐ Someterme a las actuaciones de comprobación, seguimiento y control técnico y financiero del programa y a aportar toda la documentación que le sea requerida en el ejercicio de estas actuaciones.

☐ Facilitar las comprobaciones encaminadas a garantizar la correcta ejecución de la operación, aportando a estos efectos toda la documentación que le sea requerida en el procedimiento de verificación tanto administrativa como sobre el terreno sobre la actividad.

☐ Facilitar cualquier información que me requiera el órgano que conceda la ayuda y los órganos de control indicados a los apartados anteriores.

☐ Colaborar en la aplicación de medidas antifraude eficaces y proporcionadas en su ámbito de gestión, evitar doble financiación, falsificaciones de documentos, etc. así como proporcionar información para la detección de posibles riesgos.

☐ Comunicar inmediatamente a la Dirección General de Estrategia Digital y Desarrollo Tecnológico cualquier variación de las condiciones o circunstancias indicadas en la solicitud y/o resolución de concesión, con las consecuencias que en cada caso correspondan, sin perjuicio que puedan incorporarse de oficio al expediente.

☐ Emitir la publicidad dentro de los programas de radio en tecnología DAB+ financiados en los términos del punto vigésimo primero de la convocatoria.

## SOLICITO

La concesión de la subvención para incentivar la evolución tecnológica de la radiodifusión sonora digital terrestre de ámbito local en las Islas Baleares hacia la tecnología DAB+ por un importe de

[ ] euros(*).

(*) La cantidad solicitada debe corresponder en su totalidad a gastos subvencionables de acuerdo con el punto sexto de la resolución de la convocatoria. Esta cantidad debe coincidir con la del punto 3 del Anexo 5.

| Documentación que se adjunta |
|---|
| 1. Memoria descriptiva y cuantificada del proyecto[8] (ANEXO 5). |
| 2. Información sobre otras ayudas solicitadas o recibos para la misma actuación o finalidad y sobre las ayudas incluidas en el régimen de minimis recibidos durante los tres últimos años (ANEXO 3)[9]. |
| 3. Copia del documento de acreditación de representación. |
| 4. Declaración de veracidad de datos bancarios (ANEXO 4)[10]. |

El artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, reconoce el derecho de los interesados a no aportar documentos que ya estén en poder de la administración actuante o que haya elaborado cualquier otra

administración. En base a ello, el órgano gestor de la administración pública consultará el dato indicado, salvo que las personas interesadas no autoricen la consulta de los datos acreditativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), de acuerdo con el artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, o se opongan a la obtención de los datos correspondientes de estar al corriente de las obligaciones ante la hacienda autonómica y la Seguridad Social. En este caso deberán indicarlo en los cuadros siguientes y tendrán que aportar la documentación a la que se oponen o no autorizan:

| **DATO A CONSULTAR** | **ORGANISMO** | **OPOSICIÓN** |
|---|---|---|
| Estar al corriente de pagos de las obligaciones tributarias | ATIB | ☐ Me opongo a la consulta de datos |
| Estar al corriente de pagos de las obligaciones con la Seguridad Social | Seguridad | ☐ Me opongo a la consulta de datos |

| **DAto A CONSULTAR** | **ORGANISMO** | **AUTORIZACIÓN** |
|---|---|---|
| Estar al Corriente de pagos de las obligaciones tributarias | AEAT | ☒ Autorizo la consulta de datos |

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril del 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

**Responsable del tratamiento de datos:** director general de Estrategia Digital y Desarrollo Tecnológico.

**Finalidad del Tratamiento:** comprobación del cumplimiento de los requisitos y las condiciones exigidas para la obtención de la subvención objeto de esta convocatoria.

**Destinatarios de los datos:** Órganos competentes para resolver las solicitudes de la subvención. No se cederán los datos personales a terceros, excepto por obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán mientras el solicitante sea titular de la licencia de comunicación audiovisual.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamiento automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respondido en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la “Reclamación de tutela de derechos” ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de protección de datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tiene la sede a la Consejería de Presidencia y administraciones

Públicas (passeig de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: protecciodades@dpd.caib.es ).

, de de 20

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]

## Instrucciones

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Los sujetos a los que hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo cual, de conformidad con el que establece el artículo 68.4 de la Ley mencionada, si alguno de estos sujetos presenta la solicitud presencialmente, la Administración Pública tiene que requerirle para que lo haga mediante el trámite telemático del procedimiento publicado a la Sede electrónica. A tal efecto, tiene que considerarse que la solicitud se ha presentado en la fecha de su presentación electrónica.
2. En el supuesto de que formalice la solicitud un representante, se tienen que consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
3. Si se acredita la representación por un medio diferente a la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (REA), tenéis que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», haciendo constar que presentáis esta acreditación.
4. Señalar como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que estéis obligados a relacionaros telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
5. Es importante que se consigne una dirección de correo electrónico para recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica a la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB (https://www.caib.es/carpeta). También tenéis disponible la notificación electrónica en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) (https://dehu.redsara.es/).
6. Marque las opciones y rellene las descripciones del lote de licencias objeto de solicitud de subvención.
7. Marque las casillas que se correspondan con lo que declara.
8. La memoria descriptiva y cuantificada del proyecto se tiene que presentar según el modelo normalizado del anexo 5.
9. Para aportar la relación de las ayudas solicitadas o recibos para la misma actuación o finalidad y la información sobre las ayudas incluidas en el régimen de minimis recibidos durante los tres últimos años se tiene que aportar rellenado el formulario del Anexo 3.
10. La Declaración de veracidad de datos bancarios se tiene que hacer utilizando el modelo normalizado de Sede electrónica de CAIB, que se puede encontrar al Anexo 4.